

VIII Encuentro Regional MCLCP-AREQUIPA



Mesa de Concertación
Para la Lucha contra la Pobreza

MESA REGIONAL AREQUIPA

Resumen Ejecutivo SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES ESTRATÉGICOS

Noviembre del 2012

**VIII ENCUENTRO REGIONAL DE LA MCLCP - AREQUIPA
SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTALES ESTRATÉGICOS
AREQUIPA, 2012**

MCLCP-Arequipa, Calle Víctor Morales, 107, Cercado
Arequipa - Perú
Teléfonos: (054) 054 223211

Coordinador Regional: José Luis Vargas Gutiérrez
Secretario Técnico: Alfredo Meza Obando

Edición: José Luis Vargas Gutiérrez
Verónica Sáez Berrocal

Sistematización: Sandra Daza Castillo

Fotografías: Julio Del Carpio

Diseño y diagramación: Verónica Sáez Berrocal

Impreso en : “Publicont” de: Jean Paúl Cruz Carpio

Publicado con el apoyo del Gobierno Regional de Arequipa

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 201309299

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA - AREQUIPA

COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL 2012

Arzobispado de Arequipa
Asociación de Alcaldes Distritales de Arequipa
Asociación SOLARIS
CAMARA PYME
Coordinadora Regional de Derechos Humanos
Colectivo de Inclusión Social y Reconciliación
Consultores en Planificación - COPLAN
Federación Regional de Mujeres de Arequipa- FEREMA
Foro Regional por los Derechos Sexuales y Reproductivos Arequipa
Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Gerencia Regional de Agricultura
Gerencia Regional de Energía y Minas
Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
Gerencia Regional de Educación
Gerencia Regional de Salud
Gobierno Regional de Arequipa
Instituto Peruano de Paternidad Responsable - INPPARES
Municipalidad Provincial de Arequipa
Oficina Defensorial de Arequipa
Oficina Departamental de Estadística e Informática-INEI
Partido Acción Popular- Secretaría Departamental Arequipa
Sociedad Agrícola de Arequipa
Sociedad Nacional de Industrias-Sede Regional Arequipa
Universidad Católica San Pablo
Universidad Católica de Santa María

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO CONCERTADO 2012

Alfredo Meza Obando - Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

Amilcar Vargas Cáceres - Consultor MCLCP Arequipa

Marcos Meza Chuquimia - Consultor MCLCP Arequipa

Sandra Daza Castillo - Consultor MCLCP Arequipa

William Álvarez Chávez - Asociación SOLARIS

Yda Luz Velásquez Villanueva - Coordinadora Regional de Derechos Humanos

Miryam Quiñones Hermosa - Colectivo Inclusión Social y Reconciliación -
MCPQNSR

Cielo Marroquín Cisneros - Federación Regional de Mujeres de Arequipa

Antonio Cornejo Palo - Gerencia Regional de Educación

Maria Sila Soto - Gerencia Regional de Salud

Jose Mario Azalde - Universidad Católica San Pablo

Susan Alvarez Chávez - Universidad Católica de Santa María

INDICE

PRESENTACIÓN /José Luis Vargas Gutiérrez.....	07
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2013 /Wendy Albán.....	09
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL / Miguel Ocharán Pichu.....	18
PANELES.....	22
Katherine Pinares Astete.....	23
Jorge Muñoz Peralta.....	24
Cielo Marroquín Cisneros.....	25
Edgar Borda Rivera.....	26
SEGUIMIENTO CONCERTADO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES MCLCP AREQUIPA	
Alfredo Meza Obando.....	27
Amilcar Vargas Cáceres.....	27
María Sila Soto - Programas Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional.....	32
Gina Valdivia Salazar - Programa Logros de Aprendizaje.....	34
Nilda Robles Quispe - Ministerio de Economía y Finanzas.....	35
Miguel Ocharán Pichu - Gobierno Regional Arequipa.....	35
CONCLUSIONES GENERALES.....	37

PRESENTACIÓN

Una de las tareas más importantes que realiza la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, es la de contribuir a que el presupuesto público cumpla con su función primordial; es decir, lograr las metas y objetivos que las diferentes instancias del gobierno nacional se plantean para lograr el desarrollo social que mejore la calidad de vida de cada uno de los peruanos y peruanas.

Esa tarea se hace a través de un ejercicio profundamente democrático que denominamos Seguimiento Concertado; es decir, la observación, análisis y avisos a los órganos de gobierno, tanto regional como local, para que el gasto público sea más efectivo y eficiente, evitando así que se distraiga o se omita de aquellos proyectos que están ligados estrechamente a satisfacer las necesidades reales de nuestra población, principalmente la más pobre.

Desde esa perspectiva, la MCLCP de Arequipa, en coordinación con la MCLCP Nacional, realizó en el mes de setiembre del 2012 y con apoyo de la Universidad Católica San Pablo, un Taller de Capacitación en Seguimiento Concertado que contó con la presencia de los técnicos de la MCLCP Nacional y con los diferentes equipos representantes de Tacna, Moquegua y Arequipa que, desde un principio, se comprometieron a realizar esa labor de seguimiento; es decir, análisis y balance de presupuesto público asignado a cada una de las regiones participantes.

El compromiso de esa reunión capacitadora, fue que el resultado de esa tarea se iba a compartir con las principales autoridades de gobierno ligadas a los Programas Presupuestales más importantes vinculados a la reducción de la pobreza en nuestras regiones; es decir, salud y educación.

En nuestra región, ese compromiso se cumplió en noviembre del 2012, en el marco del VIII Encuentro Regional de la MCLCP-Arequipa, en donde se reunieron cerca de una centena de participantes, todos ellos representantes de diversas instituciones

que conforman la MCLCP, además de autoridades regionales y locales, y también dirigentes de la MCLCP Nacional, para exponer ese seguimiento correspondiente al año 2012, y dialogar acerca de cómo cumplir con las nuevas metas planteadas para el 2013, en el marco de un nuevo plan presupuestal.

El presente documento reúne las exposiciones y el trabajo de grupo que se hicieron en los dos días que duró el VIII Encuentro Regional, presentando los avances de la ejecución presupuestal, los comentarios de los paneles y las explicaciones de los funcionarios de los sectores analizados.

Obviamente, el documento recoge las conclusiones con que terminó el evento. Creemos que de esa manera, la MCLCP-Arequipa no sólo cumple con la tarea asignada, sino que publicando este documento, las instituciones del Estado y la sociedad civil de nuestra región la usen como un instrumento que oriente y profundice ese seguimiento concertado, tan vital en una sociedad como la nuestra para que el presupuesto; es decir, dinero de todos, sea usado efectiva y eficientemente.

Finalmente, queremos agradecer a todo el equipo que trabajó en el grupo de Seguimiento Concertado de nuestra región, así como a los participantes que animaron el VIII Encuentro Regional de la MCLCP y, de manera especial, al Ing. Miguel Ocharán Pichu, funcionario del Gobierno Regional de Arequipa que fue el principal entusiasta para que dicho documento viera la luz.

JOSÉ LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
Coordinador Regional,
Mesa de Concertación
para la Lucha Contra la Pobreza
Arequipa

1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2013

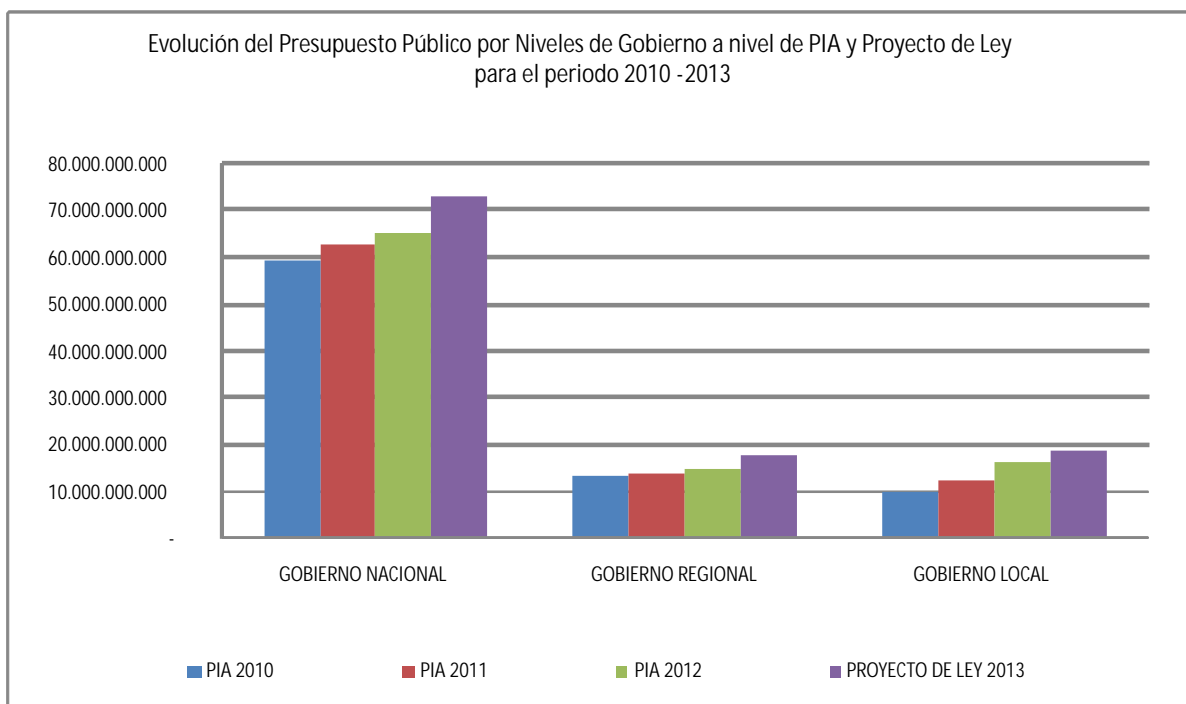
Wendy Albán, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

En los últimos tres años, los análisis se centraron en los gobiernos regionales y su vinculación con el presupuesto asignado a los Programas Presupuestales Estratégicos (PPE), los mismos que están orientados a los enfoques o dimensiones que maneja la MCLCP: social, económico, ambiental y político-institucional. Asimismo, en los últimos años, el presupuesto público ha crecido considerablemente.

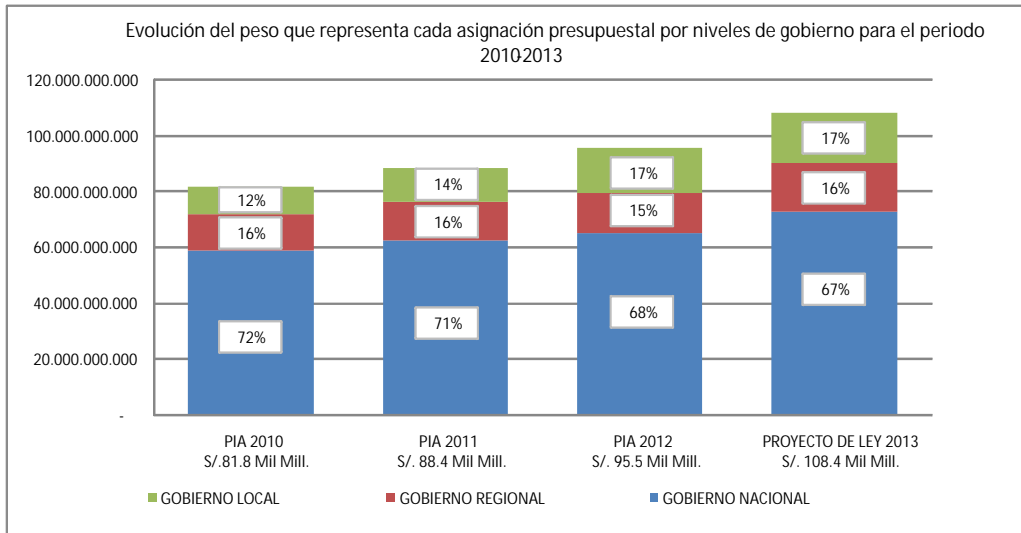
A inicios del 2010, el presupuesto era alrededor de 70 mil millones de nuevos soles y para el 2013 se tiene presupuestado 108 mil 419 millones de nuevos soles; es decir, hay un crecimiento aproximado de 30 mil millones de nuevos soles entre el 2010 y 2013.



Wendy Alban, especialista de la MCLCP Nacional inició las exposiciones con el “Análisis del Presupuesto Público 2013”



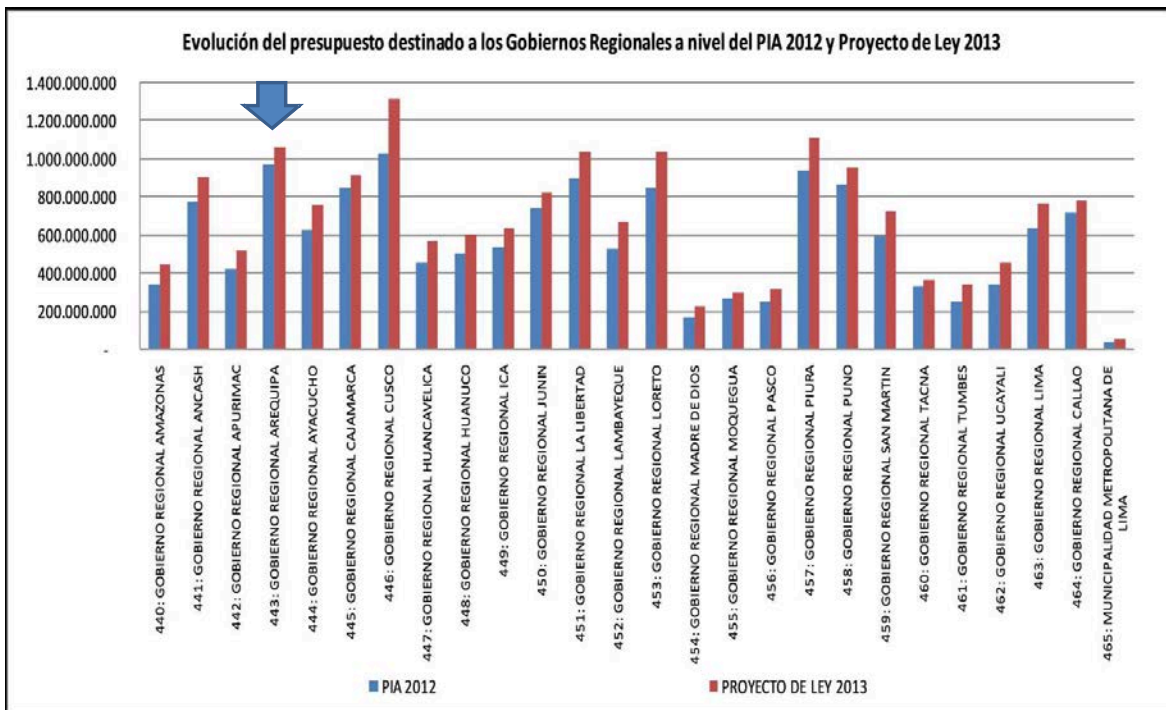
Elaboración: Equipo Técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Fuente: Proyecto Ley para el Presupuesto Público 2013



Elaboración: Equipo Técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Fuente: Proyecto Ley para el Presupuesto Público 2013

Presupuesto de la Región Arequipa

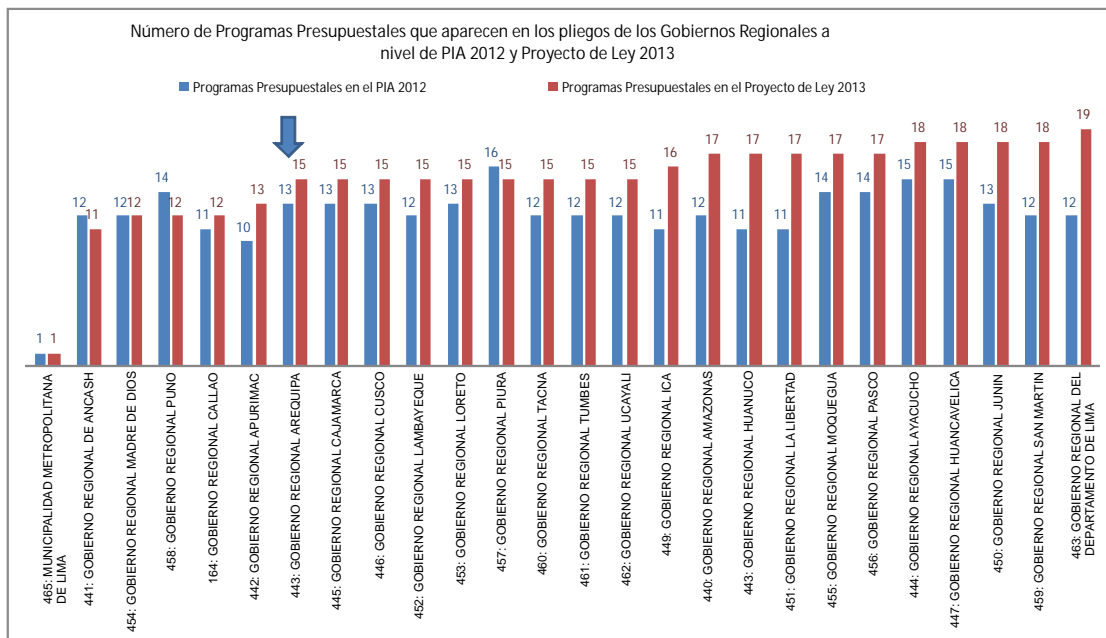
Hay un considerable crecimiento en cuanto a asignación de presupuesto que se dirigen a los gobiernos regionales. Sin embargo, en el caso del Gobierno Regional de Arequipa, el crecimiento no es tan significativo, pues en el 2012 se le asignó un crecimiento del 9% entre el 2012 y 2013, al compararlo con el 2011.



Elaboración: Equipo Técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Fuente: Proyecto Ley para el Presupuesto Público 2013

La asignación de presupuesto a los diferentes pliegos de los gobiernos regionales ha crecido considerablemente. En el caso de Arequipa supera los mil millones de soles, ubicándola entre las regiones de mayor asignación presupuestal.

Una mirada al Presupuesto de los Gobiernos Regionales desde su relación con los Programas Presupuestales



Elaboración: Equipo Técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Fuente: Proyecto Ley para el Presupuesto Público 2013

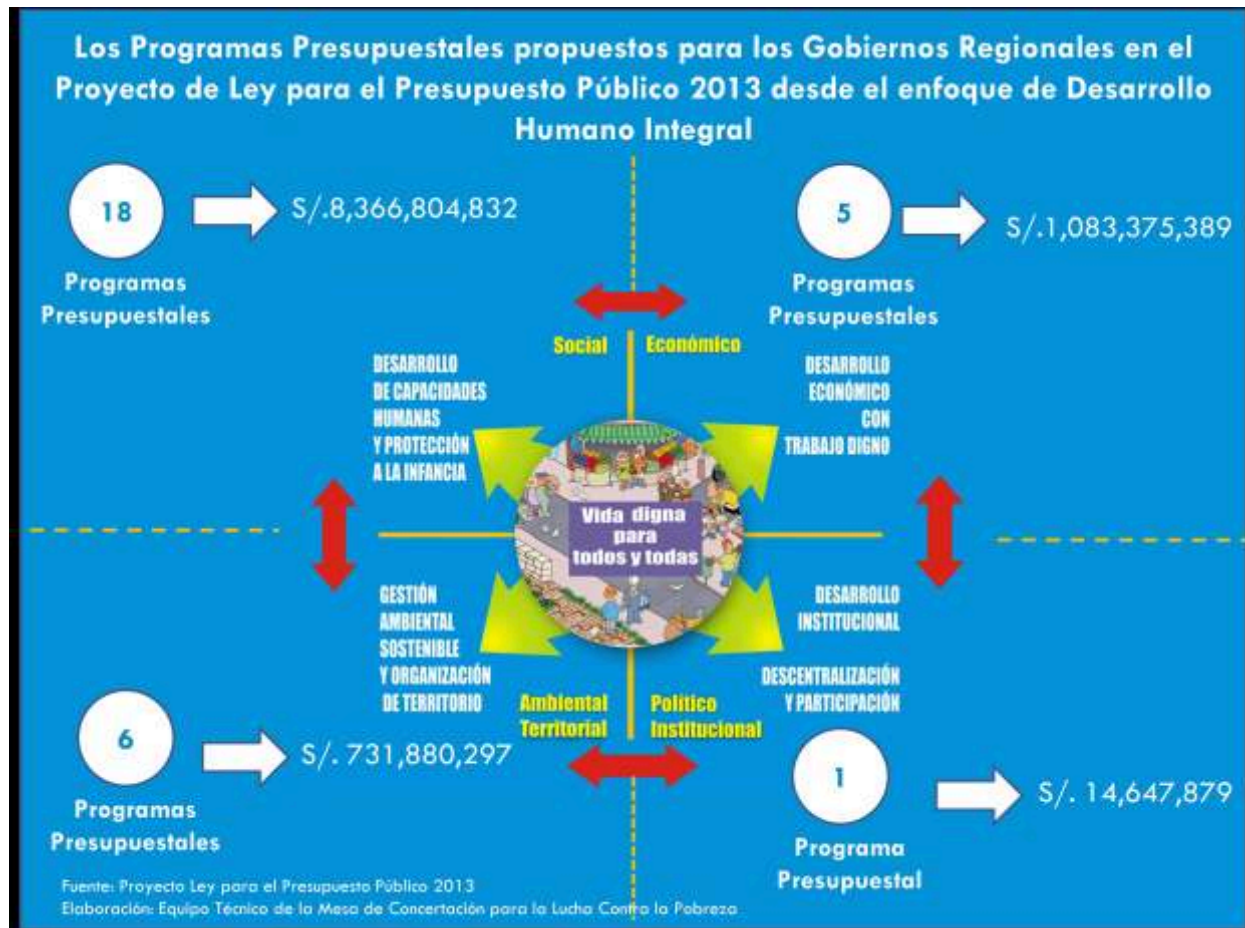
Existe una serie de Programas Presupuestales que fueron puestos en funcionamiento desde el año 2008, por ejemplo: el Programa Salud-Materno Neonatal(SMN), el Articulado Nutricional (PAN), Logros de Aprendizaje (PELA), entre otros que están orientados a la protección de la infancia, al desarrollo rural, al desarrollo de infraestructura y al tema de medio ambiente.

En el caso de Arequipa, son 15 programas presupuestales considerados para el año 2013. Otras regiones tienen 17 y 18 programas presupuestales bajo el enfoque de resultados, bienes y servicios programados, que buscan llegar a la población y atender los diferentes problemas, como por ejemplo la mortalidad materna, la mortalidad infantil, la anemia, la desnutrición crónica, entre otros.

En general, los Gobiernos Regionales han incorporado en su planificación para el 2013 más Programas Presupuestales que para el Presupuesto 2012: se ha pasado de un promedio de 12 a 15 Programas Presupuestales por Gobierno Regional

Un Análisis al Presupuesto Público desde el enfoque de Desarrollo Humano

Para el año 2013 los Gobiernos Regionales han programado parte de sus recursos en 30 Programas Presupuestales, que hemos distribuido entre las cuatro dimensiones del desarrollo: social, económico, ambiental territorial y político institucional.



El 60% de los programas corresponden al eje social, lo que equivale al 83% del presupuesto. Esto demuestra que hay un avance importante, pues en el presupuesto nacional hay una prioridad del tema de protección social, tema que trabaja la MCLCP y del cual hace seguimiento a tres programas presupuestales: Salud Materno Neonatal, Articulado Nutricional y Logros de Aprendizaje.

En el Proyecto de Ley de Presupuesto Público 2013 se estima un total de **S/. 10,196,708,412** para el conjunto de pliegos de los Gobiernos Regionales

Una Mirada a la Región Arequipa

Para el 2013 el Gobierno Regional de Arequipa ha programado 15 programas presupuestales, que equivalen al 54.8% del conjunto del pliego regional (S/.579,332,754). De los 15 programas, 12 se vinculan con el eje de desarrollo social, 1 con el eje económico y 2 con el eje ambiental-territorial.

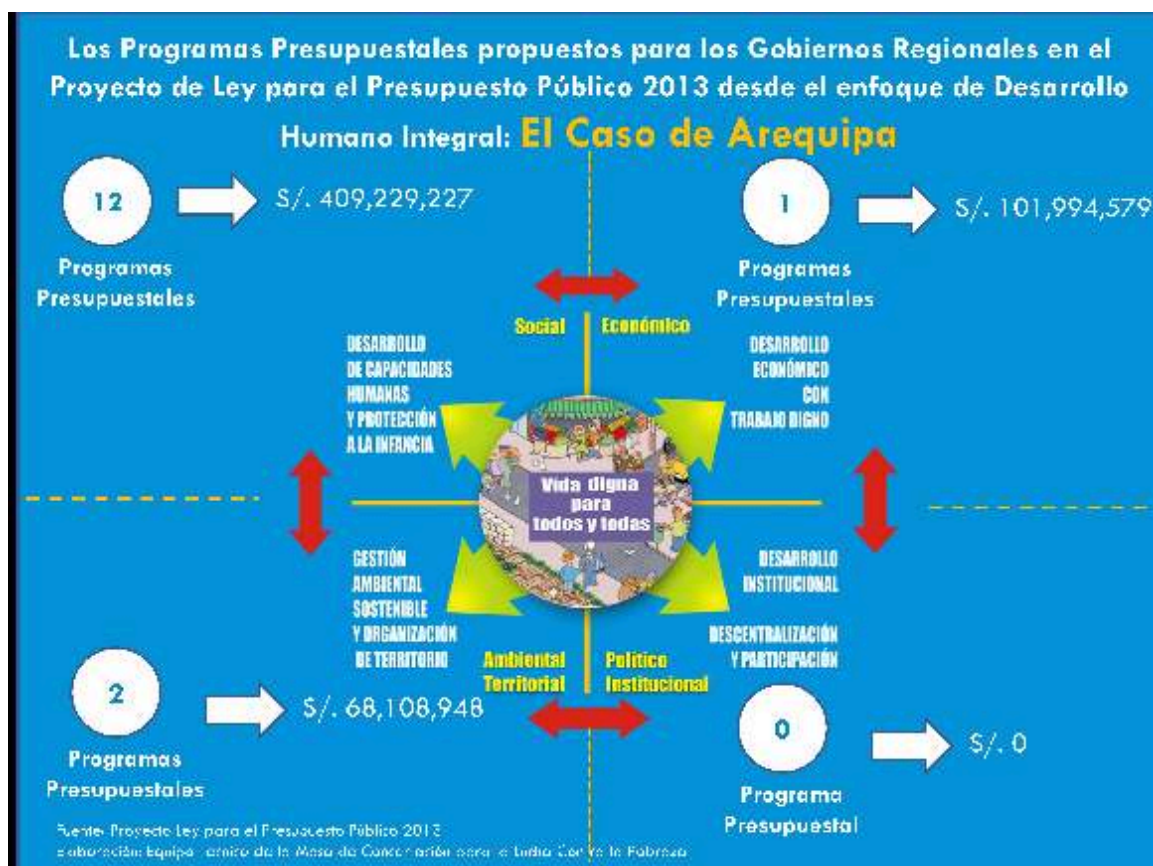
En el Proyecto de Ley de Presupuesto Público 2013 se estima un total de S/. 1, 058,010,067 para el Gobierno Regional de Arequipa.

Los programas del eje social, representan S/.409, 229, 227 nuevos soles. La MCLCP realiza un seguimiento a la distribución de este presupuesto, cómo se va a ejecutar y la calidad de esa ejecución. Para el 2013, el GRA invertirá 15 millones de soles en el PAN,25 millones de nuevos soles en Salud Materno Neonatal. La asignación más significativa es de 241 millones de nuevos soles, para Logros de Aprendizaje.

Los programas del eje económico, representan 101 millones de nuevos soles. Están dirigidos a la reducción de costos, tiempo y mejora del sistema de transporte terrestre a nivel Arequipa.

Los programas del eje ambiental equivalen a 68 millones de nuevos soles. Casi 64 millones de nuevos soles orientados a la gestión del riesgo de desastres.

Para **programas del eje institucional** no hay asignación de presupuesto.



Relación de Programas Presupuestales Estratégicos presupuestados por el Gobierno Regional de Arequipa para el año 2013:

Cuadro 1: PPE Eje Social

EJE SOCIAL	S/.	% DEL PP EN EL PLIEGO REGIONAL
ARTICULADO NUTRICIONAL	15,317,701	1.4%
SALUD MATERNO NEONATAL	25,567,262	2.4%
TBC-VIH	12,518,023	1.2%
ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	8,468,464	0.8%
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11,026,071	1.0%
PREVENCIÓN DE CÁNCER	3,692,033	0.3%
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	869,601	0.1%
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	7,912,293	0.7%
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	53,985,889	5.1%
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	249,839,033	23.6%
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	10,656,169	1.0%
MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRETERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	9,376,688	0.9%
TOTAL	409,229,227	38.5%

Elaboración: MCLCP Nacional

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro 2: PPE Eje Ambiental Territorial

EJE AMBIENTAL TERRITORIAL	S/.	% DEL PP EN EL PLIEGO REGIONAL
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	64,448,787	6.1%
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	3,660,161	0.3%
TOTAL	68,108,948	6.4%

Elaboración: MCLCP Nacional

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro 3: PPE Eje Económico

EJE ECONÓMICO	S/.	% DEL PP EN EL PLIEGO REGIONAL
REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	101,994,579	9.6%
TOTAL	101,994,579	10%

Elaboración: MCLCP Nacional

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

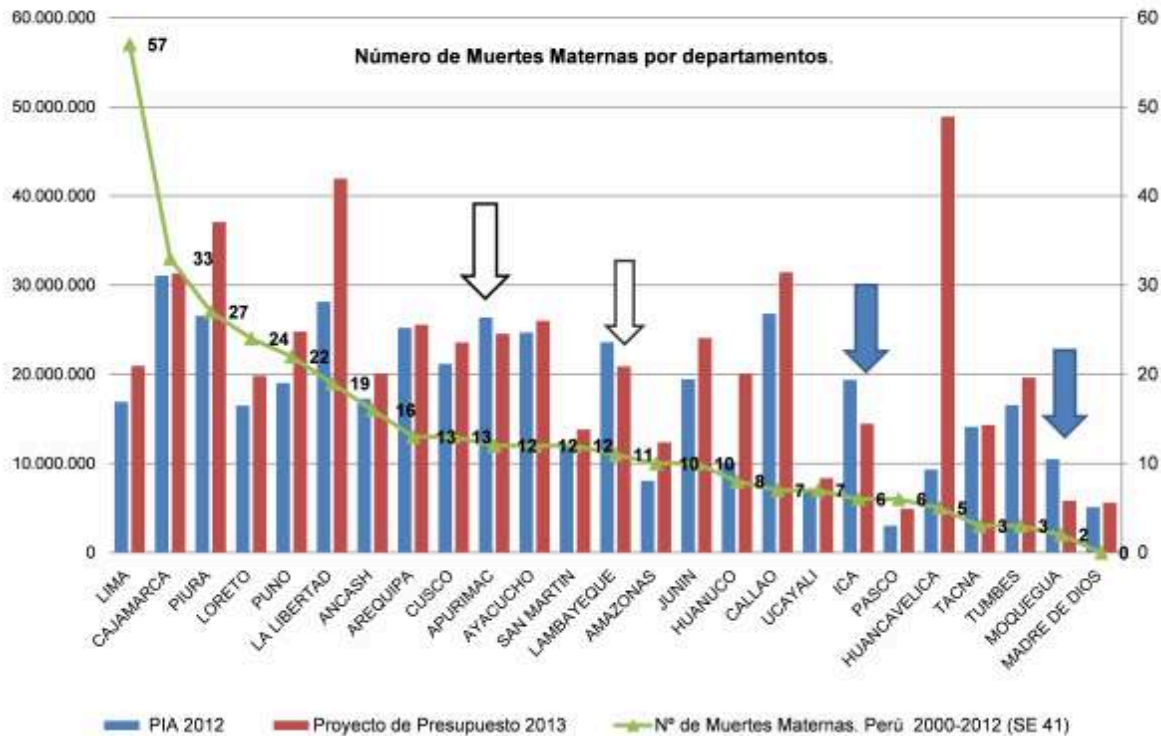
Salud Materno Neonatal en el Perú

En el Programa SMN, se evidencia un crecimiento importante de la asignación presupuestal para el año 2013 en casi todos los gobiernos regionales, con excepción de las regiones de Apurímac, Lambayeque, Ica y Moquegua. En otras regiones el crecimiento es significativo, como por ejemplo Huancavelica. En el caso de Arequipa, se mantiene la asignación en relación al año anterior.

En el tema de muertes maternas reportadas a las Direcciones Regionales de Salud, en Arequipa, al mes de Octubre del 2012 se reportaron 16 muertes, el presupuesto busca responder a esta situación. Y si revisamos los nacimientos esperados en la región, durante el 2011 ocurrieron 9 muertes por cada mil nacimientos, el crecimiento es importante en relación a años anteriores. Para el 2013 se estaría invirtiendo alrededor de 170 nuevos soles por recién nacido, atención en el establecimiento de salud, atención cuando presenta complicaciones, cuando requiere ser atendido en una unidad especial; insumos, equipos y personal. El 2011 se invirtió 120 nuevos soles por recién nacido.

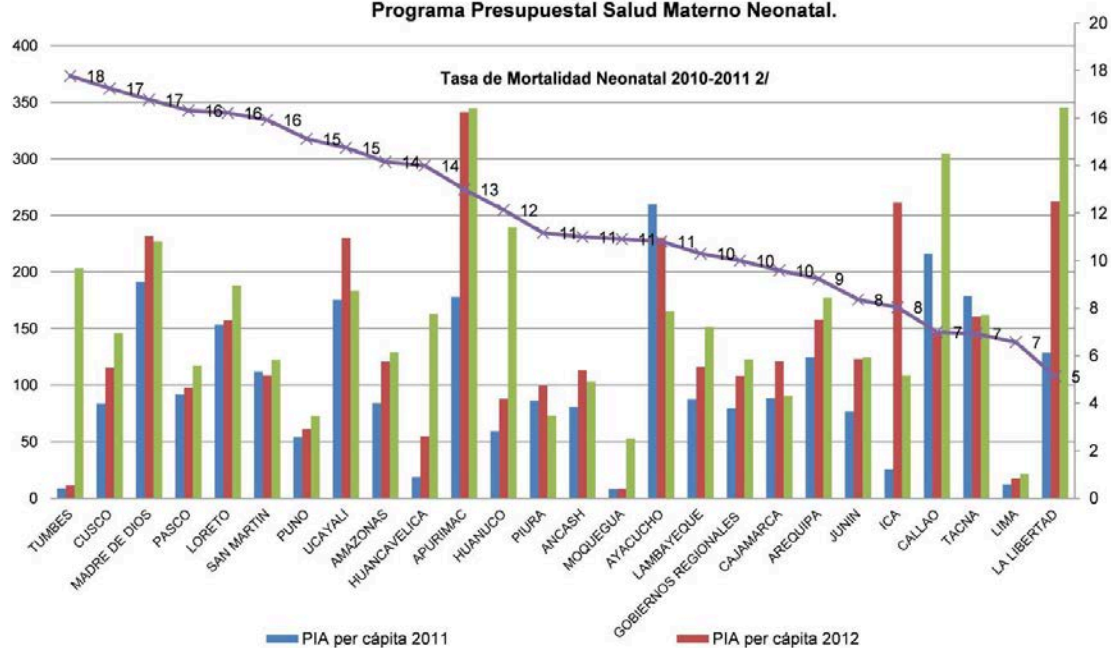
Para la asignación de presupuestos se maneja tres criterios: evaluar el equilibrio en la asignación al interior del programa presupuestal, analizar la asignación en función en cuánto avanza la descentralización del presupuesto, analizar cómo se está asignando el presupuesto en relación a la equidad.

Gráfico N° 1. Asignación del Programa SMN, según pliegos regionales (PIA 2012 y Proyecto de PP 2013)

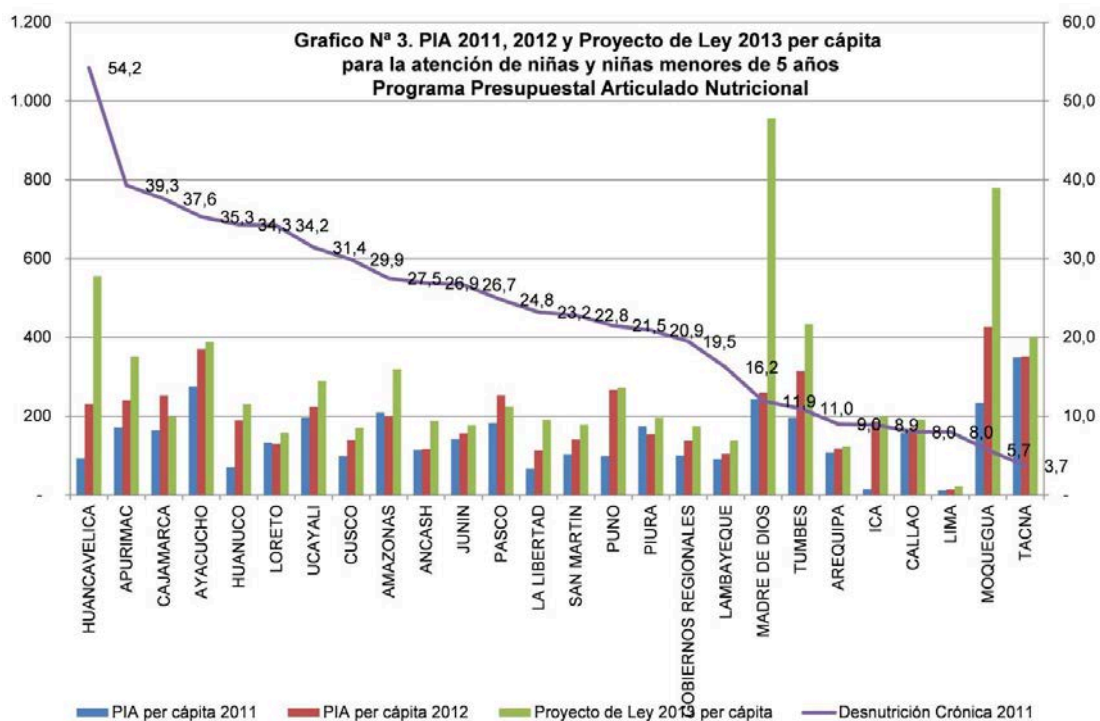


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta Amigable). Setiembre 2012. MINSA-DGE. Número de muertes maternas por departamentos. Perú 2000-2012. Hasta la Semana 41. (Octubre 2012).

Gráfico N° 2. PIA 2011, 2012 y Proyecto de Ley 2013 per cápita para la atención del recién nacido
Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Consulta Amigable-SIAF. Fecha de la Consulta: 28 de agosto 2012. MCLCP. Elaboración propia.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Consulta Amigable SIAF, Proyecto de Ley de Presupuesto 2013, MCLCP, Elaboración propia

2. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL

Ing. Miguel Ocharan Pichu—Asesor del Gobierno Regional de Arequipa

Evaluación de los avances logrados en función al compromiso asumido por el Presidente Regional en el logro de metas para el desarrollo regional.

El tema de los Programas Presupuestales Estratégicos tiene un lugar privilegiado, sobre todo, en zonas vulnerables y alto andinas donde hay mayor pobreza, cuyos problemas no son atendidos.

Los presupuestos nacional y regional tienen compartimientos distantes, los recursos representan normalmente más del 80% al 85% del presupuesto que los Gobiernos Regionales pueden manejar. Casi todo este presupuesto se va en remuneraciones.



Ing. Miguel Ocharán Pichu, Asesor de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa

Se han realizado las gestiones necesarias para incorporar dentro del gasto de capital a los programas y proyectos (no es viable colocar actividades por ser gasto corriente). Para el año 2013, en el eje Institucional y Participación Ciudadana la cifra es cero: cada año desde el 2006 se ha ido incrementando a través de un programa llamado Gestión del Desarrollo (como OPI, se presentó proyectos de participación ciudadana, de capacitación, etc.). Dicho programa fue detectado por el MEF y fue excluido por no contar con código SNIP y por ser considerado una actividad, quedando deshabilitado, por ello la cifra es cero.

La formulación del presupuesto que elabora cada gobierno regional, se hace en base a un aplicativo, hay dos elementos adicionales: cantidad de demandas insatisfechas en el presupuesto de capital, la centralización de la petición de la demanda (presupuesto participativo). En las visiones aparecen intereses sectoriales y no realmente los intereses de desarrollo sostenible.

Hay que mantener un equilibrio en la asignación del presupuesto, y generar las condiciones para el desarrollo sostenible, pues la economía no es sostenible, originando así conflictos sociales que ocasionan pérdidas en las condiciones de competitividad, generando así, la flotación de inversiones privadas y un mal gasto en las inversiones públicas, ya que se apresura la atención de las peticiones.

El Plan Estratégico, recoge las propuestas electorales del año 2006, sobre economía y potencialidades. La única manera de generar desarrollo, es la competitividad con el resto de regiones del sur y la forma de ser competitivo es que el sector público se complemente con la acción social.

Visión

Desarrollo Integral

- ∞ Arequipa Liderando La Democracia Descentralizada.
- ∞ Ocupación Plena.
- ∞ Analfabetismo Cero.
- ∞ Líder En Agroexportación Y Desarrollo Energético.
- ∞ Destino Turístico Continental
- ∞ (Turismo-Cultura) Arequipa Como Gran Centro Intelectual Y Cultural Del País: Productora De Patentes.

POLÍTICAS REGIONALES

1. Igualdad de oportunidades para todos los habitantes, sin discriminación alguna con acceso al empleo y con ingresos dignos que satisface las necesidades de desarrollo humano de las familias.
2. Impulsar el desarrollo socioeconómico de provincias y de ciudades intermedias con servicios básicos en la vivienda, agua, desagüe y electricidad y gas para todos los hogares de Arequipa
3. Educación de calidad en todos los niveles; inicial, primaria, secundaria y superior y promoción de las expresiones culturales de la Región.
4. Reforma de los Sistemas de atención de la salud en la Región Arequipa, con la priorización de acciones y programas de atención en prevención de la salud con énfasis en zonas alto andinas, reduciendo drásticamente la desnutrición, TBC y Enfermedades transmisibles.
5. Desarrollo de la Plataforma Productiva de la Región Arequipa, con la ejecución de sus proyectos de infraestructura asociados, el fortalecimiento de las MYPES y su encadenamiento en los procesos productivos y logísticos de la Región Arequipa.
6. Impulsar la producción y productividad agropecuaria, energética (convencional y no convencional), minera, pesquera y manufacturera regional.
7. Consolidar la implementación de los Circuitos Viales-Productivos-Turísticos regionales.
8. Preservar el patrimonio cultural e histórico de Arequipa.
9. Fortalecer la Innovación, la Competitividad y el posicionamiento económico comercial de Arequipa en el APEC y en el bloque Sudamericano., como frontera geopolítica.
10. Consolidar a la Región Arequipa como un importante destino de inversiones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, articuladas al desarrollo sostenible de la Región.
11. Fortalecer la Descentralización Fiscal, la eficiencia de Gobierno y la Transparencia de la Gestión Pública.
12. Fortalecimiento de la Institucionalidad y la participación ciudadana.

Respecto al PDC: Existe un plan vigente del 2003 al 2011. La norma señala que mientras no se establezca el nuevo PDC, queda vigente el anterior. La norma dice que del 2011 al 2021 debería ser dos periodos de gobierno (debería ser al 2019 por lo del bicentenario, un plan a diez años).

Los planes deberían tener vigencia de 30 años, integrar los PDC de distritos con las provincias y regiones y hacer un PDC nacional. Es imposible saber cuáles son las necesidades o problemática de cada zona, son los pobladores los llamados a exponer su problemática para tratar de darle una solución.

Habiendo un PDC vigente, el presidente regional llegó al poder con ese plan, aún en uso. Una de las primeras tareas que realizó fue un PD Estratégico para su gestión, inmerso dentro de un PDC, el mismo que debe ser seguido por las instituciones como la MCLCP, para verificar su cumplimiento. Los PDC tienen que ser flexibles a los cambios, que permitan articular propuestas y tener ventaja de corregirse de acuerdo a la realidad.

Arequipa va liderando la democracia descentralizada: se realizaron las gestiones necesarias para conseguir la descentralización fiscal, en términos presupuestales significa darle recursos a las provincias, desarrollo equilibrado. Se demuestra que de ese 85% de gasto en esta provincia y el 15% en las otras provincias se ha revertido a 52% y 48%, teniendo en cuenta que la meta era 50% y 50%.

Plataforma productiva: gracias al precio de los minerales se dinamizó la economía, aunque no siempre se va mantener esta situación (compra de minerales de países extranjeros). Arequipa es una de las regiones que tiene una economía bastante diversificada, que no solo depende de la minería, sino también de otros factores que logran la capacidad de sostenimiento. Se tiene en cuenta diversos factores, transporte, turismo, costos de productos, calidad de productos, la innovación, entre otros, formando una cadena de valor.



Los participantes debatieron y analizaron el avance en la elaboración del Plan de Gestión presentado por el representante del Gobierno Regional de Arequipa.

Puestos de empleos a jóvenes: Majes, por ejemplo ofrece 40 mil puestos de empleos para profesionales que se encarguen de la infraestructura y su mantenimiento, para el manejo de logísticas, plantas procesadora, sistema de exportación.

Arequipa como destino turístico continental: Arequipa como gran centro intelectual y cultural del país. Arequipa tiene potencialidades en el tema de escritores, poetas, científicos, entre otros. La gente de otras ciudades viene a Arequipa, por estas características.

Para mejorar el capital humano, hay que acabar con el analfabetismo y la desnutrición, pero se requiere de un gran presupuesto para atender a la población vulnerable. Orientar a una cultura alimenticia, buena alimentación, mantenimiento del medio ambiente. Si los niños, no tienen alimentación adecuada, no se tiene buenos niveles educativos, ello no depende de qué tipo de educación se lleve (particular o privado), el tipo de valores con los cuales se les forma.

Para tener calidad de educación y trabajo, se necesita presupuesto, es necesario desarrollar las fuerzas productivas, los recursos son variados los que se pueden aprovechar para manejar la infraestructura productiva, que permita desarrollo educativo, de salud, de empleo.

La plataforma productiva es la base del desarrollo, cuyos componentes son: posición estratégica, a corto, mediano y largo plazo, colocar en una buena posición interregional o internacional a la ciudad; interconexión vial con otras regiones del Perú; competitivas, ofrecer productos de calidad; circuitos turísticos, que integren a las regiones; energía y agro exportación; minería, exportando minerales con nuevos medios de transporte y vías de comunicación.

“Para mejorar el capital humano, hay que acabar con el analfabetismo y la desnutrición, pero se requiere de un gran presupuesto para atender a la población vulnerable”

El BID hizo un estudio que señala la región del país donde se implementaría la zona productiva del sur, y Arequipa tiene muchas ventajas más que Moquegua, Tacna, Puno, Cusco, Ayacucho para ser zona logística del sur.

Se hizo un acuerdo con la Cámara de Comercio, que solicitó un espacio sobre la autopista Arequipa-La Joya, y un acuerdo con las MYPES para ceder 600 hectáreas para la construcción de un parque industrial.

No es que se esté viendo un PDC solo porque la ley lo exige. Tenemos una visión para el corto plazo que también es una tarea que se está ejecutando con errores, con deficiencias, algunas veces con poco aporte de determinadas personas. En el tema de Majes, se necesita apoyo, porque en el corto plazo se dará un gran dinamismo en la economía, por la producción agro energética, por el tema de los empleos.

3. PANEL

Comentarios y propuestas de representantes de instituciones y organizaciones de sociedad civil

Panel integrado por:

- Eco. Jorge Muñoz, Decano del Colegio de Economistas.
- Lic. Katherine Pinares Coordinadora de Solaris.
- Dr. Edgar Borda Director del Centro de Investigación de la Universidad Católica de Santa María.
- Sra. Cielo Marroquín, representante de la Federación Regional de Mujeres de Arequipa.



Panelistas invitados comentaron la presentación del Plan de Desarrollo Concertado del Ing. Miguel Ocharán, Asesor del Gobierno Regional de Arequipa.

Katherine Pinares Astete, Asociación Solaris

El Estado debe poner mayor énfasis en aquellas metas y compromisos sociales por los cuales la MCLCP estuvo trabajando durante varios años y que han sido también parte del Gobierno Regional de Arequipa.

En relación a la brecha de lucha contra la pobreza, se ha hablado bastante sobre la necesidad de generar infraestructura, economía y además idear una matriz productiva que permita a cada uno de los habitantes mejorar sus ingresos.

Aún hay brechas de carácter económico e infraestructura que no van a permitir que los habitantes, sobre todo las zonas rurales, tengan acceso a trabajo y a mejorar sus ingresos. Así mismo, hay grandes brechas sociales en las mismas zonas que no son atendidas, vinculadas al tema de educación y salud.

En el tema educativo, la pobreza tiene importantes causas y consecuencias -un estudiante con un capital educativo depreciado, tendrá pues muchas dificultades para poder insertarse laboralmente, trayendo consecuencias y repercusiones en el tema de ingresos- por ello, es necesario reconocer que la educación es un mecanismo clave para el acceso al bienestar de todas las personas.

En ese contexto, Arequipa tiene un Proyecto Educativo Regional, como instrumento de gestión de largo plazo que incluye objetivos estratégicos y políticas educativas, orientadas a mejorar la calidad educativa de los estudiantes y a reducir las brechas que existen entre zona urbana y rural.

Analizando cifras, la evaluación censal de los últimos años, señala a Arequipa como una región que ha crecido en comprensión lectora; sin embargo, uno de cada dos niños de la región Arequipa, no comprende lo que lee cuando llega a segundo grado de educación primaria. Esta es una cifra alarmante a pesar de que Arequipa está en segundo lugar en la evaluación censal. Caylloma tiene 8% en el año 2011 en términos de comprensión lectora y 2% en razonamiento lógico matemático, esto quiere decir que dos de cada cien niños en Caylloma llegan a alcanzar capacidades para razonar matemática y lógicamente; y

solamente ocho de cada cien pueden comprender lo que leen. Ello demuestra que la situación de la brecha educativa es alarmante y es necesario que el Gobierno Regional, a través de las gerencias correspondientes, puedan dar mayor importancia a la implementación de este PER, que poco se ha hecho para su implementación.

Es necesario priorizar las políticas de educación, que fueron construidas de manera concertada (Estado, sociedad civil, universidades) y que se concreten en acciones. Se sabe que el gobierno regional ha incrementado considerablemente la inversión en educación, cuando se hizo la primera evaluación de la implementación del PER, Arequipa resultó como la región que creció más en la inversión en educación, básicamente en infraestructura educativa. Sin embargo, hay otros aspectos que tienen que ver con el desarrollo de las capacidades que no se estaría dando, esto es tema de preocupación a nivel de las instituciones y organizaciones que de alguna forma han sido afectados por ésta.

“Analizando cifras, la evaluación censal de los últimos años, señala a Arequipa como una región que ha crecido en comprensión lectora; sin embargo, uno de cada dos niños de la región Arequipa, no comprende lo que lee cuando llega a segundo grado de educación primaria”

En el tema de salud y nutrición, hay una meta planteada para el 2016 por la MCLCP-AQP: que la desnutrición crónica infantil debe alcanzar un 6%. Esa meta ya fue alcanzada y a nivel regional, el 2011 se tiene 5.5% de desnutrición crónica según el estándar de la OMS, pero a veces las cifras no son reales. En la zona rural la brecha es mucho mayor, provincias como La Unión o Caylloma que bordean el 50% de desnutrición crónica infantil, (la zona rural que representa menos del 15% de población regional), sufren de desnutrición crónica, reduciendo así sus potencialidades y posibilidades de poder ser un ciudadano integral en el futuro.

Estos son temas de derechos, necesarios de tocar en el actual PDC. Hay un objetivo que cita específicamente el tema de la calidad educativa y de salud y uno de los objetivos respecto a este eje es justamente reducir o erradicar la desnutrición crónica infantil que es uno de los principales factores de reproducción de la pobreza.

En términos del programa estratégico materno neo natal, se tiene una mortalidad materna neo natal, que si bien es cierto, no ha crecido en el transcurso de los años, casi se ha mantenido y existen ya actividades identificadas con un nivel de influencia potente sobre la reducción tanto de la mortalidad materna como la desnutrición crónica, que sí deberían ser asumidas ya como política de carácter regional.

Los programas presupuestales, de alguna forma han diseñado estrategias que permiten abordar el problema; sin embargo, existen dificultades y una profunda desarticulación, tanto vertical como horizontalmente. Cada uno de los programas, actúa de manera independiente, no existe una articulación ni quien lidere este proceso de articulación, iniciativa también de la oficina de planificación.

Es necesario empezar a articular los programas presupuestales para lograr sinergias y que estos presupuestos no se dupliquen en acciones similares desde ambos sectores. Esa es una tarea pendiente y es también una de las mayores dificultades, por las cuales las metas que se han planteado no se hayan logrado hasta la fecha.

Jorge Muñoz Peralta, Decano del Colegio de Economistas de Arequipa

La Universidad del Pacífico, hizo la estimación que con 71 mil millones se cerraría las brechas de educación, salud, pobreza. Al 2010 estuvo con 68 mil millones, al 2012 se sobrepasó esos 71 mil millones. La realidad, según su estudio, refleja que no se está ni al 20% de esas cifras.

En el caso de Arequipa sucede lo mismo; por lo tanto, hay un problema en la gestión pública y se reafirma lo que en economía se llama “la maldición de los recursos naturales”; es decir, que hay muchos recursos pero que no logran cerrar esas brechas. Por ello la insatisfacción de la población que no siente satisfechas sus necesidades básicas.

Al inicio de la actual gestión del Gobierno Regional se hizo un compromiso de convocar a los decanos para trabajar conjuntamente, sin embargo, dicho compromiso aún no se cumple. El PDC no se ha culminado y probablemente no esté al 30% de avance. Trabajar y gestionar recursos sin un PD es un riesgo enorme. Los 3600 millones producto del canon minero (presupuesto corriente) que se van directamente a inversión, no han cerrado aún las brechas, en el caso de Arequipa y el caso de Perú.

Respecto a la viabilidad de los proyectos, las instituciones o titulares de pliegos y los jefes de OPIS, son quienes dan viabilidad a estos proyectos. Muchos de ellos no cumplen con las normas básicas del SNIP. El 90% del presupuesto que es destinado a la inversión pública, se ha diluido porque no ha tenido el impacto necesario para cerrar las brechas sociales. Es un problema en la gestión pública.

Era necesario ver en la exposición del PDC, los indicadores de impacto de la post inversión, el MEF debería difundir esos resultados, ya que el SNIP obliga a que se mida el impacto post inversión. En el caso del Gobierno Regional de Arequipa, muchas de las obras que se han ejecutado a la fecha no han sido liquidadas.

En ese marco se sugiere dos cosas:

1. Que quien declare la viabilidad de los proyectos no sean los Gobiernos Regionales sino entidades certificadas por el MEF o una institución independiente en el corto plazo.
2. En el largo plazo se plantee que las entidades del Estado, cojan algún modelo organizacional de excelencia, que permita la eficiencia en el gasto público y también cambiar a una cultura organizacional distinta que combata la corrupción.

Por lo tanto, se sugiere al Gobierno Regional de Arequipa, hacer una reforma y descentralización fiscal.

Cielo Marroquín Cisneros, Federación Regional de Mujeres de Arequipa

Uno de los aspectos esperados en el balance es el tema del Pacto de Gobernabilidad. Es importante priorizar aspectos como salud, educación, avance institucional y judicial, pues son vitales para luchar contra la pobreza. Ello requiere el esfuerzo de la autoridad regional y en tiempos de descentralización de que se cumpla estos pactos de gobernabilidad.

La situación de la mujer ha cambiado, la evaluación del PDC debía señalar algunos puntos respecto a este tema. Las mujeres representan casi la mitad de la población de Arequipa, el 25% de hogares en las zonas rurales son dirigidos por mujeres, hay presencia de analfabetismo, crecimiento de embarazo adolescente, la violencia, el feminicidio. No hay resultados de que se está haciendo esfuerzo por reducirlos, no se está tratando estos temas en la agenda pública. Parece que no es un tema de prioridad para el Gobierno Regional de Arequipa.

Es necesario evidenciar esos datos, pues el enfoque de género insiste en buscar oportunidades para las mujeres. La visión del PDC señala que Arequipa debe ser una región competitiva, y no se toma en cuenta el tema de la mujer y el desarrollo de sus capacidades. El trabajo de la mujer, aporta y mejora la calidad de vida de una familia, pero ese aporte no se visibiliza o aparece como parte del desarrollo, por ello es necesario que las Políticas Públicas Regionales viabilicen el tema de las mujeres.

Edgar Borda, Universidad Católica de Santa María

Se habla de una agenda pública (se concentra la demanda de la mayoría de la población) y una agenda de gobierno (interesa al gobernante). Es necesario complementar estas dos agendas, encontrar los puntos comunes para marcar un estándar de gobernabilidad.

El principal problema a abordar debe ser la baja calidad de vida. Cuando se habla de calidad se habla también de cantidad y lo que hace falta es generar indicadores de calidad, por ello, más que hablar de crecimiento, hay que hablar de desarrollo, más que de recursos hablar de capacidades, más que de cultura consumista hablar de innovaciones de desarrollo, más que de monopolio, hablar de integraciones.

Los problemas expuestos en el PDC, son problemas determinados por la infraestructura de gobierno. Cuando la actual autoridad regional asume el cargo, demuestra que esa infraestructura anti ciudadana y anti democrática, puede cambiarse.

La agenda pública y la agenda de gobierno puedan complementarse y encontrar los puntos comunes. Esto no es sencillo, pues implica todo un proceso, para ello se debe usar como herramientas, las Políticas Públicas direccionadas a ese tipo de democracia (nivelar el lugar de la ciudadanía con el gobierno).

En ese sentido, en el PDC formular políticas públicas que lleven al desarrollo no al crecimiento, como formular visión compartida de desarrollo, que muestre los intereses de cada sector, para ello es necesario negociar y concertar, haciendo posible que muchos rubros sean intersectoriales, donde todos estén involucrados: instituciones, organizaciones y población. Los planes tienen que apuntar a la sostenibilidad.

4. SEGUIMIENTO CONCERTADO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES – MCLCP AREQUIPA

Alfredo Meza Obando, Secretario Ejecutivo MCLCP-Arequipa



El Secretario Ejecutivo Lic. Alfredo Meza, inicia la exposición en representación del Comité de Seguimiento Concertado.

En el 2010 se constituyó un grupo encargado de elaborar indicadores y datos con algunas metas y líneas de base como compromiso para el 2014. Desde la MCLCP se ha trabajado temas de apoyo y acompañamiento (no de fiscalización, control ya que esa no es labor de la Mesa) a las autoridades para alcanzar las metas propuestas para el logro del desarrollo de Arequipa. Por ello, se ha conformado un pequeño grupo que integran algunas instituciones del Comité Ejecutivo, a fin de revisar los logros que se ha podido alcanzar y que es lo que desde el compromiso de la MCLCP se puede hacer para alcanzar esos objetivos. Todo ello a través de los programas presupuestales que buscan el bien común de nuestra región.

Seguimiento concertado a los Programas Presupuestales en la Región Arequipa

Amilcar Vargas Cáceres, Consultor de Programas Presupuestales

Seguimiento Concertado: Seguimiento a temas previamente acordados, que pasa por la concertación entre Estado y sociedad civil. El 2010, se realizó un acuerdo para elaborar algunos indicadores en aspectos sociales. Por ello, la MCLCP, en coordinación con otras instituciones, se comprometieron a realizar un acompañamiento para el logro de estos indicadores.

El Seguimiento Concertado busca:

Generar acuerdos y estrategias para la implementación de los resultados comprometidos en los Acuerdos de Gobernabilidad en el marco de una gestión por resultados

Incidir en la mejora de la gestión de los Programas Presupuestales Estratégicos

- a) Se trata de un seguimiento sobre temas **previamente acordados que** pasa por la concertación entre Estado y Sociedad civil.
- b) No es control y supervisión del Estado ni vigilancia ciudadana, se basa en ellos pero es más.

Comité del Seguimiento Concertado

Alfredo Meza - Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

Amilcar Vargas - Consultor MCLCP Arequipa

Marcos Meza - Consultor MCLCP Arequipa

Sandra Daza - Consultor MCLCP Arequipa

William Álvarez - Asociación SOLARIS

Yda Luz Velásquez - Coordinadora Regional de Derechos Humanos

Miryam Quiñones - Colectivo Inclusión Social y Reconciliación - MCPQNSR

Cielo Marroquín - Federación Regional de Mujeres de Arequipa

Antonio Cornejo - Gerencia Regional de Educación

Maria Sila - Gerencia Regional de Salud

Jose Mario Azalde - Universidad Católica San Pablo

Susan Alvarez - Universidad Católica de Santa María

El seguimiento concertado permite conocer el avance en el desarrollo de actividades, proyectos y de qué manera los diferentes niveles de gobierno hacen viable este objetivo. Se busca incidir en la mejora de la gestión de los Programas Presupuestales Estratégicos, mostrar los diferentes caminos que pueden llevar a lograr estos objetivos. Generar acuerdos y estrategias para la implementación de los resultados comprometidos en los acuerdos de gobernabilidad, en el marco de una gestión por resultados.

Programas Presupuestales Estratégicos:

- Los primeros se generan el 2008, bajo la lógica que habían problemas nacionales y debían ser abordados desde el nivel central con un mayor énfasis, fundamentalmente en educación y salud.
- La elaboración de estos Programas Presupuestales, tenían que tener un enfoque, trans-sectorial e intersectorial, pues los problemas atañen a diferentes sectores que busquen la solución.
- Es la provisión de un conjunto de productos, bienes y servicios que reciben los beneficiarios, mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afectan a una población objetivo.
- Un Programa Presupuestal se basa en una investigación científica, técnicamente diseñado para dar solución a los problemas.
- Un Programa Presupuestal, responde a una visión del Estado integradora, para hacer un presupuesto más ágil y equitativo, más ordenado y oportuno. Para ello se necesita una correcta planificación y lo que no está planificado no va a poder ser presupuestado.
- Se ha pasado por una serie de programas estratégicos que tratan de hacer que la calidad de vida de la población sea mejor, sobre todo en las zonas vulnerables con un enfoque integral.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2012 EN LA REGIÓN DE AREQUIPA

N°	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM del Programa Presupuestal correspondiente al Pliego Regional (1)	PIM del Gobierno Regional (2)	Peso del Programa Presupuestal respecto al Pliego Regional (1)/(2)
1	0045 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	120,743,386	1,202,499,997	10.04%
2	0044 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	104,831,547	1,202,499,997	8.72%
3	0043 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	36,017,465	1,202,499,997	3.00%
4	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	35,361,119	1,202,499,997	2.94%
5	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	20,370,492	1,202,499,997	1.69%
6	0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	18,924,088	1,202,499,997	1.57%
7	0016 TBC-VIH/SIDA	12,644,008	1,202,499,997	1.05%
8	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	10,727,698	1,202,499,997	0.89%
9	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	9,689,766	1,202,499,997	0.81%
10	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,836,919	1,202,499,997	0.49%
11	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3,927,584	1,202,499,997	0.33%
12	0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS	967,579	1,202,499,997	0.08%
13	0082 AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA POBLACION URBANA	0	1,202,499,997	0.00%
14	9001 ACCIONES CENTRALES	64,470,195	1,202,499,997	5.36%
15	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	757,988,151	1,202,499,997	63.03%
TOTAL S/.		1,202,499,997		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración Grupo de Seguimiento Concertado Arequipa

- Del total del presupuesto inicial modificado del pliego del Gobierno Regional de Arequipa, sólo se destina el 9.2% del presupuesto a los programas presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Logros de Aprendizaje al culminar el II ciclo de educación básica regular.

- Solo el 31.6% del presupuesto del pliego está orientado a un presupuesto por resultados lo que demuestra que el 69.4% del presupuesto del pliego no está orientado bajo el enfoque por resultados.

En la actualidad hay más de 70 programas presupuestales, 15 de ellos se manejan en la Región Arequipa. De los 15 programas presupuestales, el programa Logros de Aprendizaje representa el 10%, ello indica que gran parte del presupuesto se está invirtiendo en educación; Salud Materno Neonatal, representa el 3%, el Programa Articulado Nutricional el 1.7%. Se tiene poco más del 30% de presupuesto asignado a los programas presupuestales.

Del actual presupuesto –PIM- solo se destina el 9.2% a los programas presupuestales y el 31% del pliego está orientado al presupuesto por resultados, lo que demuestra que el 69.4% no está orientado bajo el enfoque por resultados. Comparando con años anteriores, el presupuesto se ha ido incrementando; la lógica del MEF es que los programas presupuestales abarquen mayor cantidad de presupuesto.

En un comparativo de años 2010-2011-2012: el PAN en el 2010 ejecutó un 86% del total de presupuesto, el 2011 el 75% de ejecución, el 2012 el 60%; en el caso de SMN, se da una situación similar; en el caso del PELA, el 2010 se ejecutó un 85% del presupuesto, el 2011 se ejecutó un 95% y 2012 45.2% siendo ésta, una baja considerable.

La ejecución financiera promedio de los Programas Presupuestales para el año 2010 y 2011, se ejecutó un 87%, a octubre del 2012 se dio una ejecución presupuestal del 57% en promedio.

EJECUCION PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES RELACIONADOS A LA PRIMERA INFANCIA AÑO 2010, 2011 Y 2012

PROGRAMA PRESUPUESTAL	2010		2011		2012*	
	PIM	% Ejec.	PIM	% Ejec.	PIM	% Ejec.
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	35,035,464	86.10	40,286,285	78.80	45,697,951	60.10
SALUD MATERNO NEONATAL	27,885,699	81.40	40,395,405	86.90	50,853,536	53.60
LOGROS DE APRENDIZAJE	34,049,469	85.80	34,521,548	95.10	62,975,829	45.20
ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	1,563,407	95.70	1,842,021	87.90	5,097,502	68.90
ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS BASICOS Y OPORTUNIDADES DE MERCADO	30,114,010	86.40	23,745,050	79.60		
Total S/.	128,648,049		140,790,309		164,624,818	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración Grupo de Seguimiento Concertado Arequipa
(*Al 31 de octubre del 2012)

María Sila Soto, Gerencia Regional de Salud
Programas Presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal

PROCESOS	¿CUALES SON LAS CAUSAS QUE PRODUCEN LOS NUDOS CRITICOS?	¿COMO REPERCUTE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS?	¿QUE ACCIONES EJECUTARIA PARA SUPERAR LOS NUDOS CRITICOS?	¿CON QUIÉNES SE ASOCIARIA?
PLANIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón nominal • La política de recurso humano : Personal nombrado de zonas rurales sin incentivos • Condición laboral del personal no es estable (SERUM), • Diferentes modalidades de contratos y honorarios para las mismas funciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de actividades, que no están acordes con la alta migración rural y/o urbana, no permiten logro de metas y objetivos • Diferentes datos poblacionales (INEI, sector, RENIEC, gobierno local) 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y concertar con el municipio para la elaboración del SISFOH operativo • Incidencia y motivación con autoridades locales y regionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales y regionales • SIS • GREA • GERSA • INEI • UNIVERSIDADES
PROGRAMACION PRESUPUESTAL	<ul style="list-style-type: none"> • No se prioriza el presupuesto de acuerdo en función a brechas existentes (urbano/rural) • MEF-MINSA no respeta los requerimientos de acuerdo a la realidad local (kit elaborado por el MEF obedece solo a la realidad urbana) • Multiplicidad de funciones del personal 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay logro de resultados • No se reducen brechas • Dilución del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir cronogramas e instrumentos de programación (Plan de Salud Local) • Proponer un diseño más focalizado y articulado con otros programas presupuestales y sectores para optimizar los resultados (articulación territorial) 	<ul style="list-style-type: none"> • MINSA • MEF • GRA • SIS • GOB.LOCAL • OTROS SECTORES • ONG • EMPRESA PRIVADA • SOCIEDAD CIVIL

PROCESOS	¿CUALES SON LAS CAUSAS QUE PRODUCEN LOS NUDOS CRITICOS?	¿COMO REPERCUTE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS?	¿QUE ACCIONES EJECUTARIA PARA SUPERAR LOS NUDOS CRITICOS?	¿CON QUIÉNES SE ASOCIARIA?
EJECUCION PRESUPUESTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación presupuestal no es equitativa y transferencia presupuestal inoportuna (mayo-noviembre) • Cambio de versiones del SIGA SALUD • 	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la ejecución presupuestal y logro de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno Regional debe hacer incidencia con el MEF y el MINSa a fin de contextualizar la ejecución presupuestal de acuerdo a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> • GRA • MINSa • MEF
EVALUACION Y MONITOREO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de modelos centralizados (Lima), con orientación vertical no considera realidades locales • Débil proceso de evaluación nacional y regional y local <p>Relativa evaluación de la calidad de gasto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa retroalimentación , modelo del nivel central no es acorde con la realidad local • Dificultad para la medición de logro de metas físicas y presupuestales y su concordancia • Gasto inadecuado no concuerda con insumos críticos para el logro del producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del modelo de acuerdo al contexto regional • Desarrollo de habilidades y competencias en gestión y evaluación para el logro de resultados en programas 	<ul style="list-style-type: none"> • GRA • MINSa • MEF • UNIVERSIDADES • ONGS • COOPERACIÓN INTERNACIONAL • GOBIERNOS LOCALES • EMPRESA PRIVADA

Elaboración: Grupo de Seguimiento Presupuestal - MCLCP Arequipa

Conclusiones:

- No se tiene un padrón real nominal único. No hay información a nivel de municipios respecto al Plan de Alimentación y Nutrición y Materno Neonatal.
- El personal abandona el servicio en zonas rurales por falta de incentivos. Los recursos humanos carecen de incentivos, la modalidad CAS no satisface las necesidades del personal. Multiplicidad de funciones del personal.
- Es necesario priorizar el presupuesto según la zona con mayores brechas de desigualdad. La programación de actividades, no está acorde con la alta migración rural.
- El kit de insumos críticos no se adecua a la realidad local de la zona rural.
La asignación presupuestal no es equitativa, la transferencia de presupuesto tardío (mayo-noviembre) y cambio de versiones del SIGA SALUD dificulta la ejecución presupuestal. Los costos tienen que adecuarse a la zona, no concuerdan con insumos críticos.
- No existe una cultura de monitoreo y evaluación que permita reorientar la gestión para el logro de metas y objetivos.

Gina Valdivia Salazar, Dirección Pedagógica de la Gerencia Regional de Educación

El programa Logros de Aprendizaje, tiene el propósito de revertir este bajo nivel en comprensión lectora y razonamiento lógico-matemático del nivel inicial al segundo grado de primaria.

Dificultades:

- Gestión presupuestal: personal no capacitados, la ejecución presupuestal debe orientarse en parte al fortalecimiento de capacidades.
- La falta de articulación con los planes regionales.
- Trabajo guiado por padrones nacionales que no permiten trabajar de acuerdo a la realidad regional.
- Los programas responden al modelo nacional PxR que no da mayor flexibilidad para adecuar las asignaciones de acuerdo a la localidad o todas las localidades.

Acciones para superar nudos críticos:

- Articulación a planes locales
- Es necesario impulsar un padrón nominal regional
- Solicitar al MEF flexibilizar de acuerdo a la realidad la priorización de la focalización de zonas que necesitan ser atendidas.

En cuanto a evaluación y monitoreo, en Arequipa la realidad es dispersa, no es sencillo monitorear los resultados económica y geográficamente. Se solicita al GRA a través del CER y el Equipo Técnico Regional, comprometerse a salir a ver como se está avanzando en este tema.

La evaluación censal, cuyos resultados son emitidos de forma tardía, no permite planificar oportunamente para tener mejores resultados. Las pruebas censales se emiten solo en castellano perjudicando a las zonas alto andinas.

Nilda Robles Quispe, Ministerio de Economía y Finanzas MEF

Con los Programas Presupuestales, se buscan resultados, cambios en la calidad de vida de la población. Son actividades de todos los sectores, que están inmersos en un proceso de cambio para el logro de resultados. Los Programas Presupuestales son una unidad de programación de las acciones del gobierno.

Los Programas Presupuestales no son impulsados por el MEF, sino por cada uno de los ministerios que proponen sus respectivas acciones de gobierno y en forma concertada establecen actividades y señalan productos, cuyo objetivo es lograr resultados. Es cierto que se ha dado un crecimiento económico; sin embargo, no está llegando a toda la población en pobreza extrema. Un ejemplo de ello es que aún hay desnutrición crónica en determinadas zonas del país.

Es necesario priorizar el presupuesto en problemas realmente críticos para la población, como educación, salud, vías de comunicación, capacitaciones; ello significa un trabajo conjunto para el logro de estos objetivos.

Miguel Ocharán Pichu, Gobierno Regional de Arequipa

El Perú está cambiando. Está en un proceso de descentralización desde hace muchos años, que no se va a dar rápidamente.

El tema de Presupuesto por Resultados, es relativamente nuevo. Se sigue aplicando, pero ahora se está trabajando en base a la Gestión de Resultados para el Desarrollo Sostenible. Es necesario hacer gestión de los resultados, ello involucra procesos y control de resultados.

Llegar a los niveles de desarrollo humano que se espera, es una responsabilidad compartida de todos, que involucra a los tres niveles de gobierno, focalizando y priorizando.



Participantes del VIII Encuentro Regional de Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Arequipa, realizado el 8 de noviembre del 2012.

5. CONCLUSIONES DEL TALLER

1. En el presupuesto público nacional para el 2013 se ha incrementado en un 13% los recursos destinados para los pliegos de los gobiernos regionales. También se han incrementado en promedio de 12 a 15 los programas presupuestales y son los gobiernos locales los que han ido ganando mayor presupuesto, pasando del 12% al 17 % para el siguiente período fiscal.
2. En el caso de la región Arequipa, se estima un total de S/. 1, 058, 010,067 N.S. de los cuales el 54.8% están destinados a 15 programas presupuestales. De ellos, 12 se vinculan al eje de desarrollo social, 1 con el eje económico y 2 con el eje ambiental-territorial.
3. El Plan Concertado de Desarrollo Regional, actualmente en proceso de elaboración, es un tema pendiente de suma urgencia que debe orientar el canon minero y gasto público de la región Arequipa, con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno, con un trabajo intersectorial e interinstitucional de formas descentralizada y desconcentrada, que fortalezca a la región Arequipa como zona logística del sur.
4. Actualmente la Región Arequipa, cuenta con el Plan Estratégico de Gestión 2012-2014 que tiene como principales ejes de trabajo la atención a la deuda social para cerrar la brecha de pobreza, esperando lograr que los programas asistencialistas mantengan su naturaleza temporal y no decaigan en permanentes. Por ello es necesario que las personas puedan insertarse en procesos productivos, como parte de plataformas con apoyo de las empresas privadas y mega proyectos, que logren su sostenibilidad, como por ejemplo Majes Siguanas II que tiene previsto generar cerca de 145,000 empleos directos. De otro lado, el desarrollo energético de la región debe estar enmarcada dentro de la macro región sur para una mayor competitividad. Todos estos ejes deben desarrollarse en un marco de estabilidad social y política, en que la prevención de los conflictos sociales, latentes y activos en nuestra región se resuelvan mediante el diálogo y estrategias de prevención desarrolladas por la oficina regional correspondiente junto con la Defensoría del Pueblo, que a su vez se articulen en un marco de respeto de los derechos y cumplimiento de deberes ciudadanos.
5. Es imperativo reducir las brechas de desigualdad entre la zona rural y urbana en nuestra región, los promedios de los niveles de pobreza, los resultados de los programas presupuestales de logros de aprendizaje, articulado nutricional y salud materno neonatal invisibilizan los datos rurales, que superan los promedios regionales. Por lo que se hace necesario construir políticas focalizadas de desarrollo en las zonas rurales para evitar la migración de los jóvenes que buscan mejores oportunidades laborales y de desarrollo personal.

6. El alto analfabetismo de las mujeres en zonas rurales, el feminicidio y la violencia en contra de la mujer requieren mayor interés del gobierno regional; pese a tener un Consejo Regional de la Mujer, éste carece de presupuesto.
7. Los programas presupuestales de los años 2010 y 2011, se ejecutaron en un 87% del total recibido para cada año. Al 31 de octubre del 2012, se tiene una ejecución presupuestal en promedio del 57%.
8. Se tiene como nudos críticos a resolver en el sector salud y educación: la falta de un padrón real nominal único, el abandono de servicios de salud y educación por parte del personal en zonas rurales por falta de incentivos, siendo necesario priorizar el presupuesto según la zona con mayores brechas de desigualdad. De igual forma, que el kit de insumos críticos no se adecua a la realidad local de la zona rural, la asignación presupuestal no es equitativa y la transferencia de presupuesto es tardía. También resaltamos que no existe una cultura de monitoreo y evaluación que permita reorientar la gestión para el logro de metas y objetivos. La MCLCP está dispuesta a encargarse de esta tarea de manera directa y con el compromiso o apoyo del GRA.

Participantes del VIII Encuentro Regional MCLCP Arequipa/

Ángela de Jesús Salinas Rojas/Pamela Andrea Rojas Zavalaga/Rafael Fernández Flores/Isidoro Corrales Torres/Frank Velarde Zambrano/Gerald Enrique Palomino Pomier/Uberlinda Chambi Vásquez de Tejada/Willy Ballón Chávez/José Luis Vargas Gutiérrez/Alfredo Meza Obando/Amparo Gladis Briceño Ortega/Cynthia María Ávila Traverso/Adalberto Tovar Acosta/Aldo Ortiz Chávez/Juana Neyra Villa/Rosa Rivera Ballón/Eladina Morales Linares/Zenobia Manrique Rivera/Noemí Coaguila Vera/Ronald Cervantes/Alejandro Canny Velásquez/Rosario Tejada Loayza/Walter Aramburú Carpio/Gerardo Lovón Zavala/Patricio Cárdenas Hinojosa/Jorge Luis Ortiz Delgado/María Sila Soto/Jorge Muñoz/Katherine Pinares Astete/Martha Flores de Díaz/Claudia Rivera López/Rafaela Aramburú Romero/Williams Álvarez Sánchez/Godofredo Ortiz Palomino/Edgard Borda/Amilcar Vargas Cáceres/Oscar Jara Salas/Raúl Jiménez Montes de Oca/Marcos Meza Chuquimia/Tomás Félix Gonzáles Bernal/José Rojas Álvarez/Marcos Obando Aguirre/Rolando Fabian Camarena/Nancy Cutimbo Castillo/Melany Cindy Tejada Ticona/Alexandro Prado Bustinza/Jessica García Apaza/María Teresa Aguilar Peralta/Hardy Manuel Sánchez Talavera/Christian Chacón Picha/Silvia Flores Ampuero/Verónica Sáez Berrocal/Karla Dayana Barrios Gutiérrez/Ruth Mendoza Tunque/Linda Mamani Mamani/Dante Perea Rivarola/Josefina Villazante Roldán/Anita G. Castelo/Patricia Lewis Carpio/Yda Luz Velásquez Villanueva/Ángela Huaquipaco Zegarra/Miguel Ocharán Pichu/Patricia Pinto Arenas/Edson Quilla Bustincio/Miryam Quiñones Hermosa/Cielo Marroquín Cisneros/Juan Melo Díaz/Eda Ramos Herrera/Aleida Quispe Juárez/Susan Flores Chávez/Luz Marina Paucara Ampuero/Rosa Ángela Mamani Soncco/José Cárdenas Chamaná/Mirtha Flores de Díaz/Amilen Vargas Cáceres/Nilda Robles Quispe/Karin Coronel Rojas/José Rojas Álvarez/Walter Aramburú Carpio/Gina Valdivia Salazar/Rafaela Aramburú/Roxana Villazante/Claudia Romero López/Luz Castillo/Adalberto Tovar Acosta/Walter Calisaya Troncoso





Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



GOBIERNO REGIONAL